



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 38
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

06/12/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 5 de diciembre de 2024

Circular No. 38/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Extraordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 6 de diciembre de 2024, a la **hora 10:00**, la que se desarrollará vía zoom.

En el transcurso de la misma se considerará:

ORDEN DEL DIA

- 1) Autorizar el uso del Estacionamiento de “La Gorgorita” el día 8 de diciembre para realizar la 3º fecha de la Triple Corona “Glassy Waves”, a desarrollarse en la boca de La Barra.


Javier Carballal.
Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 38: En la ciudad de Punta del Este, el día 6 de diciembre de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Extraordinaria Nº 38/2024 del Municipio de Punta del Este, la que se realiza en la modalidad Zoom, con la presencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Julio Pérez.

ORDEN DEL DÍA

1) Autorizar el uso del Estacionamiento de “La Gorgorita” el día 8 de diciembre para realizar la 3º fecha de la Triple Corona “Glassy Waves”, a desarrollarse en la boca de La Barra.

Moción: Con motivo de la realización de la 3º fecha de la Triple Corona “Glassy Waves” en la Boca de la Barra, se autoriza el uso del estacionamiento de La Gorgorita para el armado de estructuras del evento, el día 8 de diciembre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10:15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.